



# **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

## **INFORME ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TRIMESTRE II 2014**

### **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL**

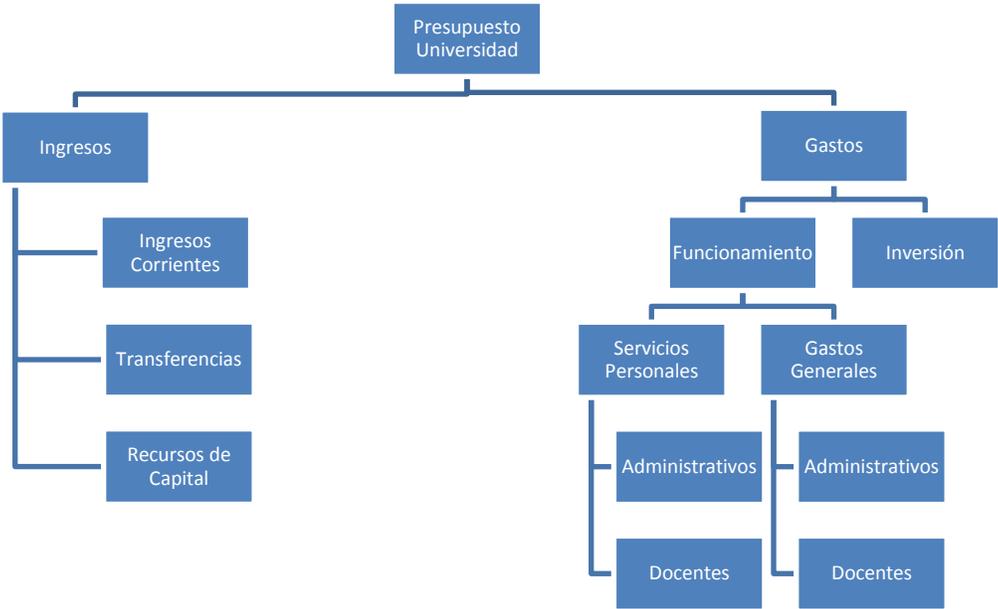
Jefe de Oficina

JOSÉ JOAQUÍN PUERTO MARTÍNEZ

Bogotá DC. Julio 2014

La Oficina Asesora de Planeación y Control presenta a la comunidad universitaria y en general, el informe de análisis de la ejecución presupuestal para el segundo trimestre de la vigencia 2014. Se espera con este informe comprender y tener una apreciación general y global acerca de la situación presupuestal transcurrido el segundo trimestre del año. El objetivo del informe es analizar el desempeño en términos presupuestales, resaltando las situaciones que no son las óptimas esperadas, y además que se convierta en un instrumento que le permita a la Dirección de la Universidad identificar las situaciones en recaudo y/o ejecución que se encuentran muy alejadas de lo planeado, para de esta forma tomar las decisiones pertinentes de manera temprana que permitan superarlas. Por otra parte, no se analizan el cumplimiento de metas, resultados y gestión, debido a que ese asunto supera el alcance de este informe y hace parte de los informes de gestión trimestral que deben presentar cada una de las dependencias.

Acerca de la metodología utilizada para el informe, es necesario incorporar en el análisis el aspecto temporal, la línea base para que se utiliza es el 50% (6/12 meses) transcurrido de la vigencia. Con lo cual se puede argumentar que rubros que tengan una distribución constante a través del año, deben presentar ejecuciones cercanas a este porcentaje en su ejecución, por otra parte si no lo están (ya sea muy por debajo o por encima de este indicador) se llama la atención sobre este aspecto. Finalmente, el análisis se realiza por grandes componentes del presupuesto de la siguiente manera:



## Presupuesto de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos en términos generales presenta un recaudo del 46.5%. En su composición general; los Ingresos Corrientes (50.3%), Transferencias (50.1%) y Recursos de Capital (12.8%). Teniendo como criterio el 50% de avance en la vigencia, se puede inferir que el recaudo en general se encuentra cerca a lo esperado. Al profundizar el análisis en estos rubros, se encuentran diferentes comportamientos:

### Ingresos Corrientes Tributarios

Se observa un recaudo por estampilla encima de lo programado (63%%). Esto es un buen resultado comparado con el mismo periodo para el año anterior, el cual se situaba en 27%. Por tanto, se puede inferir que el recaudo seguramente estará por encima de lo programado para la vigencia. Este recaudo es exógeno a la Universidad, y depende de las políticas distritales y la ejecución del Plan de desarrollo de Bogotá Humana, el cual tiene importantes componentes para su desarrollo en el 2014 según la inversión plurianual del plan, pero principalmente por el retraso de la ejecución aplazada en años anteriores que parece llevarse a cabo en la actual vigencia.

### Ingresos Corrientes No tributarios

El recaudo se sitúa en 38.9%, en detalle se observa que: **matrículas** pregrado (44.5%) cifra cercana a lo esperado 50% que representa la mitad del recaudo total para el año, el cual se realiza en dos momentos, para el primer y segundo semestre. El recaudo en matrículas de posgrado se encuentra en 44.5%. En inscripciones, Pregrado se sitúa en 30.8% y que corresponde al segundo semestre de 2014, aún queda el recaudo para el periodo de 2015-I, pero se puede advertir tempranamente que estará por debajo de lo programado. Respecto a posgrado 60%, y se presenta la misma situación que en pregrado, por tanto el recaudo estará por encima de lo programado. Acerca del comportamiento de **Beneficio Institucional** el recaudo se sitúa en 0.5%, resultado muy por debajo a lo esperado, y sobre lo cual se debe hacer énfasis acerca de los resultados obtenidos a la fecha. Por otra parte, **Derechos de Grado** (48.5%) y **Cuotas Partes Pensionales** (2%), resultado que se explica por falta de una política que permita un mayor corbo por este concepto. Reintegros de IVA 44%.

### Transferencias

El recaudo del Distrito es de 50% y el de la Nación 56%; éstos no presentan anomalías, y su recaudo se efectúa de acuerdo al Plan de Caja que se establezca en la Universidad.

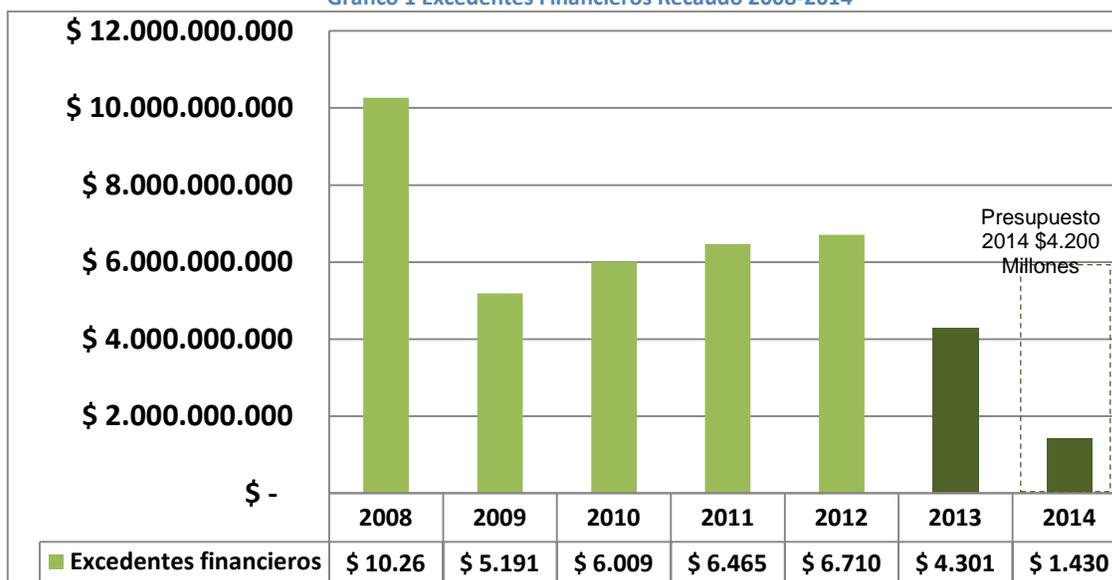
### Recursos de Capital

Se aprecia una ejecución de 12.8%. Por concepto de balance de estampilla no se han ingresado al presupuesto debido a que los proyectos de inversión no han demandado recursos. Por **Rendimientos Financieros Estampilla** se presenta un recaudo de 18%, se resalta que por este concepto existen reservas en la Secretaría de Hacienda Distrital que en el momento en que demanden recursos los proyectos de inversión, se incorporarán al presupuesto, por tanto este indicador no necesariamente se encuentra en el valor esperado. **Rendimientos Financieros** se sitúa en 34.5%. En cuanto a **Recuperación de Cartera** se ha recaudado 37%. Por otra parte, la Asamblea de Accionistas de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) decidió repartir utilidades por un monto de USD 31 Millones, lo que representa según nuestras un recaudo mayor al programado \$1.090 Millones, es decir 154% (\$383 Millones adicionales).

Respecto a los **Excedentes Financieros** no se han ingresado al presupuesto aún y el monto programado asciende a 4.500 Millones, empero estos recursos ascienden a \$1.500 Millones, por tal razón estará por debajo el recaudo. En este sentido, la OAPC realizó una presentación explicando las razones por las cuales no se logró alcanzar los excedentes financieros proyectados, y con base en la tendencia presupuestal de la Universidad, cada año ingresarán menores recursos por este concepto.

En este sentido, a partir de la vigencia 2013, el Distrito incluyó en la Cuota Global de Gasto los excedentes financieros dentro del Presupuesto de la Universidad. Por tal razón se comienzan a presupuestar desde ese año en el Anteproyecto de Presupuesto, sin embargo como se aprecia en la siguiente gráfica el comportamiento era regular hasta el año 2012, a partir comienzan a reducirse su recaudo, y se puede argumentar cada vez se ejecutará en una mayor proporción el presupuesto y quedarán menos excedentes financieros por apropiar al presupuesto

Gráfico 1 Excedentes Financieros Recaudo 2008-2014



Finalmente, en cuanto a los ingresos que se destinan para financiar los gastos de funcionamiento (que son todos los ingresos excepto los relacionados con Estampilla) se aprecia un recaudo acumulado de 58% y el recaudo que financia la Inversión se sitúa en 27% (solamente los relacionados con Estampilla).

## Presupuesto de Gastos

El presupuesto de Gastos e Inversión presenta una ejecución general de 43.6%, respecto a los gastos de funcionamiento se ha ejecutado el 53.5% y en Inversión el 6%.

### Gastos de Funcionamiento

#### Servicios Personales Nómina Docente y Administrativo:

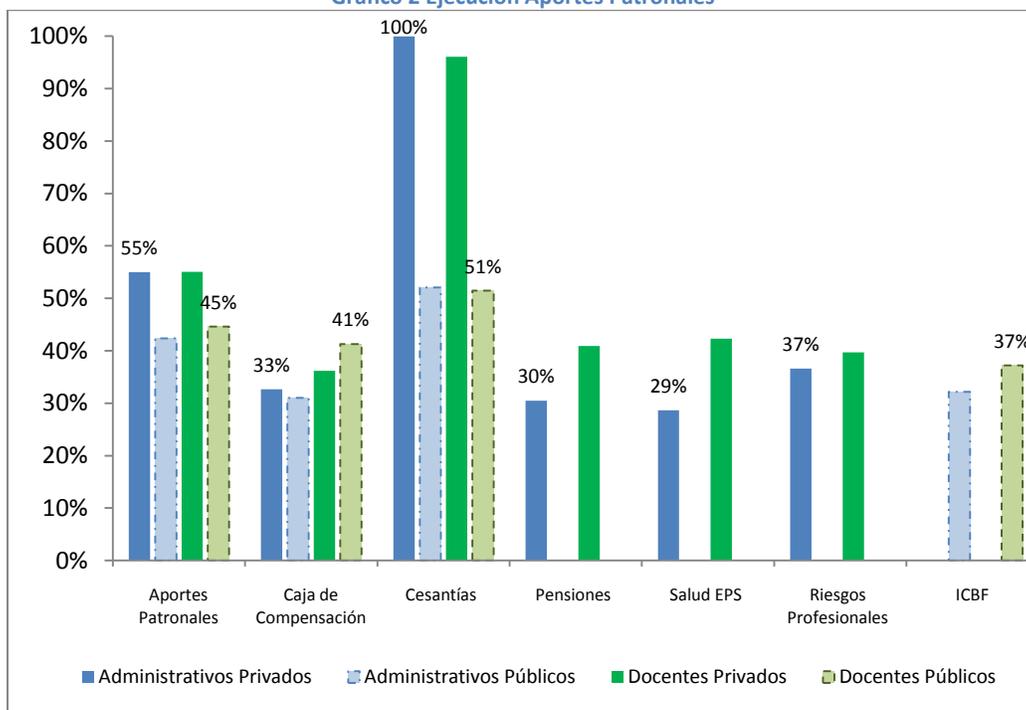
Los gastos en servicios personales tienen un comportamiento muy particular en la estacionalidad de su ejecución, esto permite argumentar que estos rubros deben estar muy cerca al porcentaje de avance de la vigencia (50%), por otra parte si no lo están (ya sea muy por debajo o por encima de este indicador) se resalta este resultado.

Se puede apreciar que la ejecución en promedio tiene un comportamiento normal, tanto en los servicios personales administrativos (42.4%) como en los docentes (44.8%) y los rubros relacionados con la nómina no presentan ejecuciones que sean necesarias resaltar.

Respecto a la nómina administrativa existen 23 vacantes en la planta que no han sido cubiertas, y la disponibilidad de estos recursos otorgan flexibilidad al manejo presupuestal. De igual manera ocurre en la nómina docente, se presupuestaron 80 vacantes medio tiempo, en las cuales se tenía programado abrir concursos para proveerlas este año, sin embargo transcurrido 50% de la vigencia, y con la característica que estos procesos que son largos, se puede afirmar que no se posesionarán en esta vigencia estas vacantes. Este comportamiento ha venido siendo recurrente en la programación presupuestal, y permite que los contratiempos presupuestales no sean más relevantes y traumáticos. En el momento en que se realice el ajuste, se evidenciará la grave y recurrente situación presupuestal que se enfrenta la Universidad cada año.

Al analizar los rubros relacionados con **Aportes Patronales**, como se puede apreciar en el Gráfico 1, la ejecución es muy dispersa, no se encuentra cerca a lo esperado y con base en lo transcurrido de la vigencia, se puede inferir que nuevamente serán necesarias modificaciones presupuestales. El rubro más relevante es el de Cesantías privadas (Docentes y Administrativos) que se destina al pago de los funcionarios (docentes) del régimen antiguo, y para el cual se requerirán recursos adicionales en el final de la vigencia.

Gráfico 2 Ejecución Aportes Patronales



En los servicios personales indirectos administrativos OPS y Honorarios, la ejecución es de 99% y 70% respectivamente. La mayoría de los contratos vencen en octubre y septiembre, generando de esta forma incertidumbre acerca del funcionamiento para los meses finales de la vigencia teniendo en cuenta el déficit presupuestal actual.

En cuanto a pensiones, la ejecución se sitúa en 42% y se encuentra debajo de lo esperado a la fecha.

Finalmente, se resalta la situación de finalización del periodo de transición establecido en la Ley 100 de 1993, y varios funcionarios y docentes de la Universidad se acogerán a dicha ley, por tal razón la División de Recursos Humanos deberá realizar las respectivas proyecciones para que se anticipe la situación financiera al final de la vigencia, y para el próximo año. De igual forma, en lo relacionado con las proyecciones e identificación de excedentes de nómina a las nuevas condiciones en que se proyectó el presupuesto por ajustarse en el tiempo, y que se requieren para atender el déficit presupuestal del presente año.

### Gastos de Funcionamiento → Gastos Generales Administrativos

Se observa una ejecución del 55%, la cual es un resultado cerca de lo esperado, por la característica de estos gastos que se distribuyen de manera uniforme a través de la vigencia.

Analizando por componentes:

- **Adquisición de Bienes** (23.6%): Combustibles Lubricantes, y Llantas 99.9% y Materiales y Suministros (26%), Compra de Equipos (1.3%). Respecto a combustibles, este rubro presenta unas de las ejecuciones más constantes en la Institución, en tanto que el parque automotor no cambia, de esta forma se debe solicitar la explicación y justificación del aumento en los recursos adicionales que se necesitarían para finalizar la vigencia. Adicionalmente, muchos de los rubros se encuentran por debajo de lo esperado.
- **Adquisición de Servicios** (56.3%): El componente más importante es el de Mantenimiento (debido a los recursos asignados -10.500 Millones-) y su ejecución es de 63.3%. Otros componentes importantes son: Arrendamientos 43%, Impresos y Publicaciones 61%, Servicios Públicos el cual se ejecutó en 44.2%, Salud Ocupacional (0%) y Capacitación (2%)
- **Otros Gastos Generales** (81%): lo componen Sentencias Judiciales (97%), Gastos de Órganos de Dirección 42%, Rectoría 23% y la ejecución de Información y Comunicaciones es 0%.

En resumen, los gastos generales administrativos se han ejecutado cerca de lo programado, sin embargo se llama la atención sobre algunos rubros en los cuales de continuar este comportamiento, se acumularán al final de la vigencia o no se ejecutarán, generando atraso en el cumplimiento de objetivos fundamentales en la Universidad. En contraste, muchos rubros ya han alcanzado el umbral para su ejecución, por tanto se recomienda tener en cuenta este comportamiento para finalización del 2014 y proyección del año 2015.

### **Gastos de Funcionamiento → Gastos Generales Docentes**

Los gastos generales relacionados con los rubros descentralizados de las facultades tienen una ejecución promedio de 41%. Se destacan los rubros de: Afiliación Asociaciones (41%), Eventos académicos (42%), Prácticas Académicas (38%), Gastos de Transporte y Comunicación (1%), Impresos y Publicaciones (25%) y Capacitación Docente (25%).

Es importante resaltar que el comportamiento de estos rubros estuvo afectado por la anormalidad académica del paro en el primer semestre, no se puede anticipar nada acerca de la ejecución al final de la vigencia. Sin embargo, en los rubros que se encuentran por encima de lo esperado, se debe tener cuidado porque éstos se apropian para toda la vigencia y sus adiciones, están condicionadas a el entorno presupuestal, que cómo se mostrará más adelante, está en déficit.

En cuanto a los rubros relacionados con los institutos, en la Tabla 2 se aprecia su ejecución:

**Tabla 1 Ejecución Institutos**

Concepto	Eje %	Concepto	Eje %
<b>Bienestar Universitario</b>	<b>56,9%</b>	Oficina De Admisiones	<b>19,0%</b>
bienestar Institucional	87,1%	Oficina de Publicaciones	91,2%
Programa Apoyo Alimentario	0,0%	Cátedra Unesco	72,8%
Programa de Egresados	90,2%	Autoevaluación Y Acreditación	62,7%
Vicerrectoría Investigación	40,7%	Evaluación Por Pares Académicos	<b>9,1%</b>
CERI	65,5%	Estímulos Académicos (M.H.)	<b>30,6%</b>
IPAZUD	80,2%	PIGA	66,4%
IEIE	72,5%	Foro Abierto CSU	57,4%
ILUD	53,2%	Vicerrectoría Académica	43,1%
Emisora	86,1%	Nuevos Proyectos Curriculares	0,0%
Biblioteca	78,0%	Programas Prevención Pérdida Calidad Estudiante	0,0%
Herbario Forestal	75,6%	Semana Universitaria	0,0%

El promedio de ejecución es de 51%, en la tabla anterior se resaltan los de ejecución lejana a lo esperado. La alta ejecución en muchos de los institutos se explica porque éstos principalmente destinan sus recursos a los servicios personales y contratan para toda la vigencia desde el inicio de ésta. Por otra parte, llama la atención la naturaleza académica de los rubros en los que no se han ejecutado recursos, como Vicerrectoría Académica, Evaluación por Pares, Estímulos Académicos; esto porque se ha avanzado en la mitad del primer semestre académico y estos recursos son importantes para el desarrollo de la academia.

## Inversión

La inversión de la Universidad se ha ejecutado en la vigencia en 6%, en la Tabla 2 se puede apreciar la ejecución por proyecto. Estos resultados permiten inferir que la Universidad, los gerentes de los proyectos de inversión, así como las dependencias relacionadas, están acumulando la ejecución de los proyectos para el final de la vigencia, este resultado se explica en parte por el periodo de Ley de Garantías que inició en el mes de enero y finalizó hasta junio. No obstante, se han presentado anomalías que afectan la ejecución y que son exógenas a la gestión de la Universidad, por ejemplo:

- Los proyectos de adecuación (Edificio Mojás, Laboratorios Macarena B) y construcción para ampliar la infraestructura física (en las sedes Macarena A y B, Calle 40, Vivero, Tecnológica, Aduanilla de Paiba) planteados en el presente Plan de acción, se ven afectados con la Suspensión del Decreto 364 del 26 de agosto de 2013 (MEPOT de Bogotá), toda vez que se requiere la formulación y aprobación de los instrumentos de Gestión Urbana contemplados en el Decreto 190 de 2004. Por tanto, el avance en las metas relacionadas se ven afectadas.

- Adicionalmente, la derogación de los Acuerdos 08 y 09 de 2013 del CSU, afectó el desarrollo del proyecto de Doctorados y Maestría, por el cambio de la gerencia del proyecto.
- No se ha definido la fase II del Proyecto de Bosa Porvenir, por falta de priorización y falta de financiación, en consecuencia no se ha avanzado en el desarrollo del proyecto.

Otros aspecto importante relacionado con la inversión en la Universidad, es la falta de financiación del Plan Maestro de Desarrollo Físico, al respecto se puede profundizar en el *Informe de Ejecución de los Recursos de Estampilla 2008-2013* publicado en la página web de la Oficina Asesora de Planeación y Control; en éste se muestra que los recursos destinados para el desarrollo del plan desarrollo físico se agotan, y se requieren fuentes diferentes a la estampilla para la financiación del plan. Al respecto, la Oficina de Planeación propone un proyecto de resolución para firma del rector en el cual se destinan específicamente los recursos de rendimientos financieros de la estampilla apropiados en el presupuesto 2014 por \$11.800 Millones, para los proyectos de inversión: 379 Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa y 380 Mejoramiento y Ampliación de la Planta Física de la Universidad

Se recomienda agilizar los procesos correspondientes para que se obtengan los mejores resultados en el desarrollo de los proyectos de inversión y cumplir así con las metas y objetivos planeados para la Universidad.

**Tabla 3 Ejecución a junio 2013-Inversión-**

<b>NOMBRE</b>	<b>APROPIACIÓN DEFINITIVA</b>	<b>EJECUCIÓN ACUMULADA</b>	<b>% EJEC</b>
Promoción de la investigación y desarrollo científico	4.500.000.000	1.092.707.510	24%
Desarrollo y fortalecimiento de doctorados y maestrías	2.500.000.000	706.215.728	28%
Dotación de Laboratorios Universidad Distrital	7.433.750.000	104493728	1%
Dotación y actualización biblioteca	4.800.000.000	31.655.925	1%
Sistema integral de información	4.950.000.000	363.044.608	7%
Construcción nueva sede universitaria "Ciudadela Porvenir" - Bosa	2.500.000.000		0%
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad	21.316.250.000	572.828.452	3%
<b>Total</b>	<b>48.000.000.000</b>	<b>2.870.945.951</b>	<b>6,0%</b>

## Conclusiones

En síntesis, transcurridos seis meses de la vigencia presupuestal se puede inferir con base en los resultados acerca de los gastos de funcionamiento, que éstos no se encuentran lejos de lo programado, a diferencia de los de inversión, que si están muy por debajo de lo planeado. A continuación se resaltan los aspectos claves evidenciados:

- Ingresos en términos generales presenta un recaudo del 46.5%. En su composición general; los Ingresos Corrientes (50.3%), Transferencias (50.1%) y Recursos de Capital (12.8%). Teniendo como criterio el 50% de avance en la vigencia, se puede inferir que el recaudo en general se encuentra cerca a lo esperado.
- Existen recursos liberados por vacantes no cubiertas tanto en la nomina administrativa como la docente. Esto permite cierta flexibilidad en el manejo presupuestal, pero no es el funcionamiento adecuado, por cuanto una vez cubiertas, se harán visibles todas las dificultades financieras acumuladas del déficit estructural de la Universidad.
- En los aportes patronales de los servicios personales se puede anticipar que de continuar con este irregular comportamiento de algunos de sus componentes, será necesario realizar modificaciones presupuestales. De la misma manera que años anteriores, esto requiere un análisis profundo por cuanto se afecta la programación presupuestal de manera significativa, en el caso específico de las cesantías definitivas del régimen anterior las cuales será necesario adicionar por el personal de planta que se retira de la Institución, lo cual no se puede conocer con anticipación y dificulta la proyección de estos recursos.
- La ejecución de los gastos generales administrativos se encuentra cerca de lo esperado, sin embargo al analizar por rubros se encuentran resultados que son importantes mirar con profundidad. Al respecto, algunas recomendaciones se presentaron por ejemplo en Combustibles, Lubricantes y Llantas, Seguros, Impuestos, Sentencias Judiciales, entre otros.
- Los gastos generales académicos relacionados con los rubros descentralizados de las facultades, deben tener como criterio en la programación de recursos, la austeridad presupuestal y la reprogramación de los recursos asignados. Estos recursos se asignan para la vigencia completa y por tanto se debe tener en cuenta esta situación para distribuir el gasto de la mejor manera

- La ejecución de la inversión se encuentra muy por debajo de lo programado. Se recomienda agilizar los procesos correspondientes para que se obtengan los mejores resultados en el desarrollo de los proyectos de inversión y cumplir así con las metas y objetivos planeados para la Universidad. Acatando las glosas de la Contraloría y el Informe de la Veeduría Distrital.
- Solicitar las proyecciones de ejecución servicios personales para finalizar el 2014 a la División de Recursos Humanos para conocer la situación presupuestal de excedentes de recursos por las vacantes existentes, y que deben destinarse al cubrimiento del déficit de la actual vigencia.
- Por otra parte, algunas facultades han solicitado adición de recursos, recomendamos respetuosamente a la Institución que debe tener como criterio en la programación de recursos la austeridad presupuestal y la reprogramación de los recursos asignados.

Finalmente, se realizó una reunión con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera VAYF en la cual se analizó el panorama presupuestal para 2014, en este primer ejercicio se identificaron los recursos del déficit prioritario que se presenta en la Universidad Distrital para el segundo semestre y que es inminente solucionar para que se opere sin traumatismos en la operación de la Institución. A continuación se aprecian los rubros más significativos que presentan déficit, y que requieren adición necesaria de recursos para que la Institución opere en el segundo semestre:

CONCEPTO	Presupuesto 2014	Ejecución Junio	% Ejec	Adición 2014
Remuneración de Servicios Técnicos Admin	2.500.000.000	2.468.414.265	99%	1.050.000.000
Mantenimiento y Reparaciones ( Seguridad y Vigilancia)	10.500.000.000	6.643.985.471	63%	VAYF
Seguros	426.254.498	426.056.992	100%	VAYF
Impuestos**	230.477.940	228.723.000	99%	180.000.000
Sentencias Judiciales	673.657.568	652.736.313		VAYF
<b>PROFESORES HORA CÁTEDRA</b>	<b>19.919.107.000</b>	<b>24.991.089.000</b>	<b>125%</b>	<b>7.291.360.823</b>
Facultad de Ingeniería	5.219.972.279	3.543.892.739	68%	1.617.850.890
Facultad de Ciencias y Educación	5.338.272.299	3.233.174.125	61%	1.301.788.612
Facultad de Medio Ambiente	2.638.985.893	1.784.662.568	68%	770.156.520
Facultad Tecnológica	3.453.631.533	2.842.408.830	82%	1.867.359.015
Facultad de Artes ASAB	3.268.244.997	2.574.473.551	79%	1.734.205.786

Nota: La VAYF se encuentra consolidando las proyecciones de recursos necesarios para operar en el segundo semestre de 2014.

\*\*Adición en trámite en el CSU

Como se aprecia, aún sin conocer los recursos específicos para los rubros de Seguros y Mantenimiento, Cesantías definitivas y financiación del proyecto SIGUD, que de manera preliminar requieren urgentemente **\$8.341** Millones para garantizar la hora cátedra en las facultades, y el apoyo administrativo en la Universidad.

Una recomendación relevante que realiza la oficina Asesora de Planeación y Control, es un proyecto de circular por parte de Rectoría para solicitar a los jefes de las diferentes unidades académicas y administrativas, la proyección presupuestal para finalización de la vigencia 2014 y en la cual se resalta el panorama de déficit inminente al cual se enfrenta la institución, y la no existencia de recursos para garantizar que se puede terminar normalmente la vigencia. Adicionalmente, que se debe establecer un proceso de austeridad y racionalización del gasto que debe ser liderado directamente por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y las dependencias encargadas de la ejecución del presupuesto.

Con este informe se pretende que las dependencias administrativas identifiquen los puntos críticos y que se tomen las decisiones precisas que permitan mejorar el desempeño presupuestal de la vigencia. Si la ejecución no es la programada al final de la vigencia, y si no se ejecutan los recursos buscando cumplir esas metas, esto conllevará a que no se cumplan los objetivos planteados programados con base en las metas anuales del Plan de Desarrollo, en otras palabras no se podrán cumplir los objetivos de desarrollo y se postergarán las decisiones que permiten la evolución de la Universidad.

Por último, las anteriores son recomendaciones que nos permiten atender coyunturalmente por esta vigencia una situación estructural de déficit presupuestal de recursos creada por el Artículo 86 de la ley 30 de 1992, que indexa las transferencias del Estado a la educación superior pública y que en nuestro caso concreto para la Universidad es asociado a un ampliación de la cobertura en ese mismo periodo de más del 300%, aumentado también por la inversión de los recursos de estampilla los cuales demandan al mismo tiempo recursos para atender el funcionamiento de esa nueva infraestructura de inversiones de la Institución y que es necesario y urgente atender de manera definitiva para no acudir en cada vigencia a estas “maromas” presupuestales para lograr el funcionamiento académico institucional del segundo semestre.